Juan Colom Ramón Negre

Daniel Creus José Sinalt

Jaime Ribas M. Cabiscol Sio

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fanvelleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. Manuel Depósito
D. Jaime Ribas
D. José Sinalt

En la villa de Mollet a seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen, habiendo excusado su asistencia D. Daniel Creus por ausencia y D. José Estrada en razón de su alejado domicilio.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Para a la Comisión de Hacienda para informe comunicados de la Sección Femenina de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. solicitando apoyo para la instalación de una Escuela de Formación en la Jefatura Local.

Acordose hacerse cargo el Ayuntamiento de las estancias y gastos que cause en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz de Barcelona del enfermo pobre de solemnidad Ramón Sala Calaru, vecino de esta villa.

El Ayuntamiento acuerda autorizar a D. Isidro Angles Ferrón para construir un pozo en terreno de su propiedad sito en la Torre de Malla con bomba elevadora y motor eléctrico de 1/4 de C. V., previo el pago de los arbitrios que correspondan, por no haberse producido reclamación alguna durante el plazo que la petición ha permanecido expuesta al público, me-

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA

diantes edictos inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

A propuesta de la Presidencia el Ayuntamiento acuerda asistir en Corporación a la misa que en celebración del aniversario de los Mártires de la Tradición se celebrará (D.m.) el próximo martes a las once de la mañana.

A propuesta del Sr. Sialt pasa a estudio de la Comisión de Gobernación el plan a adoptar para regularizar el servicio nocturno de los Serenos.

A propuesta del propio señor Concejal y atendidas las innumerables ventajas que representaría para la industria y comercio y el público, el Ayuntamiento acuerda dirigirse a la Dirección General de Correos y Telecomunicación solicitando la creación en esta villa de una Estafeta de Correos, comprometiéndose a facilitar al Estado casa apropiada para la Oficina y habitación del empleado que se designe.

Se acuerda dispensar de la asistencia continuada a las sesiones Consistoriales del Concejal-Delegado del Barrio de Galilea D. José Estrada, atendido lo alejado de su domicilio.

A propuesta del Concejal Sr. Castelló el Ayuntamiento acuerda que a los enfermos crónicos, como tuberculosos, impedidos y demás, se les libren vales fijos de duración de tres a seis meses para azucar y jabón, sin necesidad de renovar el certificado médico, y que para casos de enfermos infecciosos y otra clase de enfermedades, el facultativo indique en el certificado el tiempo de duración del suministro.

A indicación del Sr. Ribas se acuerda pase a estudio de la Comisión de Obras Públicas y Arquitecto municipal el proyecto para ensanchar la nave del arco del Matadero municipal y habilitación de una nave para el sacrificio de ganado caballar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y tres de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

Juan Colom — Ramón Negre

Miguel Expósito — Jaime Ribas

José Estrada — N. Solsona Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2do Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4to Teniente Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. Jaime Ribas
D. Manuel Expósito
D. José Estrada
D. José Sialt

En la villa de Molet a trece de marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo de Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen, habiendo excusado su asistencia con motivo de viaje, D. Daniel Creus.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A indicación de la Presidencia, el Ayuntamiento acuerda hacerse cargo de los gastos y estancias que cause en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz de Barcelona, con motivo de someterse a intervención quirúrgica, el enfermo pobre de solemnidad D. Juan Luijarro Guerrero, vecino de esta población.

Asimismo la Corporación acuerda contratar con la Revista nacional de F.E.I. y de las J.O.N.S. "Vértice" la publicación de un cuarto de página de información por la suma de seiscientas veinte y cinco